

NOVEDADES EDITORIALES

QUENTIN SKINNER. 2025. *Liberty as Independence: The Making and Unmaking of a Political Ideal*. Cambridge: Cambridge University Press, 332 pp.

¿Qué implica la libertad? ¿Cómo han cambiado las concepciones de libertad a lo largo del tiempo? ¿Y cuáles son sus consecuencias a nivel global? Este libro examina la historia de visiones rivales de la libertad desde la Antigüedad hasta la época moderna. Quentin Skinner rastrea la concepción de libertad como independencia desde el ideal clásico hasta la Gran Bretaña de la Edad Moderna temprana, culminando en las reivindicaciones de la oligarquía *Whig* de haber convertido esta idea en realidad. Sin embargo, con el debilitamiento de la visión *Whig* de un Estado y una sociedad civil libres a raíz de la Revolución Americana de 1776, Skinner explora cómo cobró fuerza la noción de que la libertad se concretaba en la ausencia de restricciones físicas o coercitivas. *Liberty as Independence* examina nuevas dimensiones de estas visiones rivales, analizando las conexiones entre los debates sobre la libertad y los debates sobre la esclavitud, y mostrando cómo estas ideas fueron empleadas en las discusiones feministas en torno a las limitaciones a la libertad de las mujeres. El concepto de libertad es intrínsecamente global, y Skinner argumenta con fuerza a favor de la reinstauración de la idea de la libertad como independencia.

CÉDRIC M. KOCH. 2025. *“The People” vs. the Liberal International Order?: Varieties of Populism and the International Politics of Democratic Legitimacy*. Nueva York: Oxford University Press, 778 pp.

¿Por qué, desde la década de los ochenta, los populistas han ganado terreno en las democracias liberales? Y dado que desafían tanto a las democracias como al orden internacional liberal de maneras radicales pero diversas, ¿qué tipo de populismo prospera bajo qué condiciones? En lugar de poner énfasis en que los populistas son la causa de las crisis del orden liberal, *The People vs. the Liberal International Order?* sostiene que el empoderamiento histórico de las instituciones liberales internacionales debilitó gradualmente la percepción de legitimidad democrática entre los ciudadanos, impulsando así diversas variantes del populismo.

Más allá de enfoques teóricos y conectando la política comparada con las relaciones internacionales, Koch presenta evidencia comparada basada en datos de encuestas, manifiestos partidarios, datos sociales y el poder institucional internacional en 37 democracias, entre 1980 y 2019. Además, recurre tanto a análisis estadísticos como a un estudio de caso comparado de ocho estados de la Unión Europea para sustentar sus argumentos.

Teniendo en cuenta diversas explicaciones económicas, culturales, políticas nacionales y de oferta partidaria, el autor muestra que las evaluaciones normativas sobre las instituciones internacionales han contribuido al ascenso de populistas a lo largo del espectro político en las últimas décadas. Sin embargo, las fuerzas que empujan a los votantes hacia el populismo, junto con la dinámica de la competencia partidaria, han beneficiado estructuralmente más a la derecha populista radical que a la versión más inclusiva del populismo de izquierda radical. De esta forma, argumenta el autor, el populismo por sí solo parece incapaz de convertirse en un correctivo democrático cosmopolita en la nueva política internacional de legitimidad democrática, donde

ahora distintas trayectorias institucionales compiten por la aceptación ciudadana.

Koch sostiene que, para que los demócratas e internacionalistas logren contener las fuerzas populistas, en lugar de limitarse a defender el orden liberal internacional contra los “bárbaros en las puertas”, es necesario un proceso de reforma autocrítica que permita cambios en las políticas y una democratización efectiva de las instituciones internacionales liberales, abordando así la parte del éxito populista que se origina en las deficiencias democráticas de un mundo globalizado.

WOLFGANG STREECK. 2024. *Taking Back Control?: States and State Systems after Globalism*. Traducción al inglés de Ben Fowkes y Joshua Rahtz. Londres: Verso, 416 pp.

La era de la hiperglobalización, aclamada en su momento como el “fin de la historia”, se caracterizó por una expansión capitalista sin límites. La revolución neoliberal dio lugar a una política de escala orientada hacia la centralización y unificación de los Estados y sus sistemas: el reemplazo de la gobernanza nacional por una gobernanza global o, en Europa, la sustitución del Estado-nación por un superestado supranacional, la Unión Europea.

El “Nuevo Orden Mundial” proclamado por Estados Unidos tras el colapso soviético resultó ingobernable por medios democráticos. En su lugar, fue gobernado mediante una combinación de tecnocracia y mercadocracia, fracasando de manera espectacular en proporcionar estabilidad política, legitimidad social y paz internacional. Marcada por una serie de crisis económicas e institucionales, la hiperglobalización dio lugar a diversos tipos de contramovimientos políticos que se rebelaron contra la transferencia ascendente de autoridad estatal y, en última instancia, la detuvieron en seco.

Este libro analiza la lucha continua entre las fuerzas del globalismo y la democracia, de la centralización y la

descentralización, y de la unificación y diferenciación de los Estados y los sistemas estatales, y cómo están ligadas al avance del capitalismo global y a las perspectivas de su regulación social y democrática. Examinando la posibilidad de que los Estados y las sociedades que gobiernan recuperen el control sobre su destino colectivo, este libro se propone renovar la teoría del Estado en la economía política. Inspirado en la obra de Karl Polanyi y John Maynard Keynes, debate los posibles contornos de un sistema estatal que permita la gobernanza democrática dentro de los Estados-nación soberanos y la cooperación pacífica entre ellos.

PAULA DIEHL y MICHAEL SAWARD. 2025. *Bodies, Spaces, Claims: The Theory and Practice of Performing Political Representation*. Nueva York: Oxford University Press, 480 pp.

No existe representación política sin *performance*. Cuando políticos, manifestantes e incluso celebridades aparecen en público, crean o constituyen la representación política actuándola, moldeando cómo entendemos los roles y las instituciones e imaginamos a la sociedad misma. Al construir la teoría a partir de estudios profundos de caso –desde el escenario de festivales hasta el derribo de estatuas, y desde inauguraciones presidenciales hasta parlamentos y salas de consejo–, este libro profundiza nuestra comprensión de la representación política al explorar cómo la acción encarnada en distintos espacios genera reivindicaciones representativas en la altamente mediatizada política contemporánea. Muestra cómo una aproximación performativa a la representación es clave para entender el simbolismo de la autoridad política, los límites del liderazgo democrático, la política de los espacios y presencias materiales, el empoderamiento y el desempoderamiento político y la reivindicación y negación de la autenticidad en la vida política.

TOM GINSBURG, AZIZ Z. HUQ y TARUN KHAITAN, eds. 2024. *The Entrenchment of Democracy: The Comparative Constitutional Design of Elections, Parties and Voting*. Comparative Constitutional Law and Policy. Cambridge: Cambridge University Press, 282 pp.

Este volumen reúne ensayos de destacados politólogos, juristas y teóricos políticos para describir y analizar el cuerpo del derecho constitucional y su práctica dentro de y sobre las instituciones democráticas, examinando particularmente cómo el derecho constitucional moldea la democracia electoral. Debido a la complejidad y variedad del derecho constitucional y su práctica en este ámbito, el libro adopta un enfoque temático y regional: selecciona una serie de cuestiones teóricas clave relacionadas con el diseño constitucional democrático y ofrece capítulos con voces diversas, combinando teoría, estudios cualitativos y métodos cuantitativos. Los lectores obtendrán una comprensión multifacética de un fenómeno cada vez más relevante. El volumen será además útil para estudiantes de constitucionalismo comparado, al ofrecer una rica gama de evidencia empírica que estimulará futuras investigaciones.

MARTHA SINGER SOCHET y ROSA MERLÍN RODRÍGUEZ, coords. 2024. *Temas selectos contemporáneos de Estado, sociedad y derecho*. Ciudad de México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 320 pp.

En la actualidad, los cambios sociales, políticos y económicos tanto en México como a nivel internacional representan desafíos importantes para los estudiosos de las Ciencias Sociales. Resulta fundamental que las carreras de esta área incluyan en sus planes y programas de estudio temas que abarquen una mayor comprensión integral de las relaciones de poder con el Estado y el sistema legal, que permitan analizar

los grandes problemas sociales a la luz de una perspectiva multidisciplinar.

Esta obra consta de tres secciones que abordan temas contemporáneos desde la interacción entre el Estado, la sociedad y el derecho, a lo largo de once capítulos. Su objetivo es facilitar la comprensión de conceptos clave en Ciencias Sociales para quienes se están iniciando en el campo, mediante investigaciones rigurosas. Los autores, con experiencia en la enseñanza y conscientes de las dificultades de empapar a los estudiantes en estas áreas, analizan problemas relevantes con un lenguaje claro y ofrecen actividades para el aprendizaje independiente.

SCOTT WILLIAMSON. 2024. *The King Can Do No Wrong: Blame Games and Power Sharing in Authoritarian Regimes*. Cambridge: Cambridge University Press, 350 pp.

¿Por qué algunos autócratas son más eficaces que otros en conservar el apoyo popular, incluso cuando sus gobiernos tienen un desempeño deficiente? Para aportar nuevas perspectivas sobre la política popular y la gobernanza en regímenes autoritarios, este libro subraya la importancia de entender los “juegos de culpa” autocráticos. Scott Williamson sostiene que la manera en que los autócratas comparten el poder afecta su capacidad para desplazar la culpa, de modo que son menos vulnerables a las quejas del público cuando delegan poderes de decisión en otras élites políticas. El autor demuestra que este beneficio de repartir el poder influye en cuándo es que los autócratas deciden limitar su control sobre las decisiones, cuánto reprimen y si sus regímenes ofrecen mecanismos de rendición de cuentas. Asimismo, argumenta que los gobernantes monárquicos están particularmente bien posicionados, dentro del espectro autoritario, para proteger su reputación mediante la delegación de poder, lo que contribuye a su sorprendente durabilidad en el mundo contemporáneo. Basado en un amplio trabajo de campo en Jordania

y en análisis comparados de regímenes autoritarios, el libro ilustra el papel central de la culpa en la política de los autoritarismos.

PATRICIA OWENS. 2025. *Erased: A History of International Thought without Men*. Princeton: Princeton University Press, 432 pp.

El campo académico de las Relaciones Internacionales presenta su propia historia como un proyecto principalmente de hombres blancos de élite. Sin embargo, las mujeres desempeñaron un papel destacado en la creación de este nuevo campo interdisciplinario. En *Erased*, Patricia Owens muestra que, desde sus inicios a principios del siglo xx, las Relaciones Internacionales se apoyaron en el trabajo intelectual de mujeres y en su experiencia en temas como el imperio y la administración colonial, la organización anticolonial, los poderes no occidentales y los organismos internacionales. De hecho, las mujeres estuvieron entre las pensadoras internacionales más influyentes de la época, dando forma al desarrollo del campo como académicas, periodistas e intelectuales públicas –y también como esposas heterosexuales y parejas íntimas del mismo sexo–.

Basándose en una amplia gama de fuentes de archivo, y entrelazando narrativas personales, institucionales e intelectuales, Owens documenta momentos y lugares clave en la iniciativa para forjar las Relaciones Internacionales como una disciplina académica independiente en el Reino Unido. Encuentra que las ideas y la influencia de las mujeres fueron, primero, marginadas y luego, desvalorizadas, ignoradas y borradas. Al examinar los roles desempeñados por algunas de las pensadoras más importantes del campo –incluidas Margery Perham, Merze Tate, Eileen Power, Margaret Clevee, Coral Bell y Susan Strange–. Owens rastrea los legados intelectuales e institucionales del racismo y la misoginia. Sostiene que la creación de las Relaciones Internacionales fue un proyecto profundamente marcado por el género y la raza, que

fracasó en comprender la pluralidad a escala mundial. Reconocer este fracaso intelectual y recuperar la historia de las mujeres en el campo señala posibles fuentes para su renovación.

ALEC STONE SWEET y WAYNE SANDHOLTZ. 2024. *The Law and Politics of International Human Rights Courts: The Dilemma of Effectiveness*. Nueva York: Oxford University Press, 304 pp.

Combinando perspectivas del derecho y las ciencias sociales, este libro ofrece un análisis sobre el origen y la evolución de seis cortes regionales de derechos humanos. En cada uno de estos casos, los jueces se enfrentaron a fuerzas políticas y obstáculos legales que amenazaban con impedir el funcionamiento del régimen desde su origen. Alec Stone Sweet y Wayne Sandholtz se centran en la lucha por elevar los estándares de protección de derechos en “sistemas de justicia transnacionales” de múltiples niveles. Un sistema de justicia transnacional se compone de tres elementos: una carta de derechos; una corte encargada de hacer cumplir dicha carta, y el derecho de los individuos a presentar peticiones ante la corte alegando que sus derechos han sido vulnerados. El libro analiza la dimensión jurídica y política de estos sistemas en distintas áreas, incluyendo la tortura, el trato inhumano, la no discriminación, el debido proceso y el acceso a la justicia, la libertad de expresión, la privacidad y la familia, entre otras libertades. En algunos casos, los funcionarios estatales han apoyado decididamente el fortalecimiento de la protección de los derechos. En otros, las actividades de las cortes han generado una fuerte reacción política, lo que ha llevado a los funcionarios a intentar limitar su autoridad o incluso a retirar al Estado del régimen por completo. El libro describe y evalúa estos intentos, cuyos resultados han sido variados, aunque la mayoría de los esfuerzos para restringir la autoridad de las cortes ha fracasado.